



El Gobierno de Morelia, a través del Instituto de la Juventud Moreliana, convoca a la ciudadanía a postular a las y los jóvenes morelianos más destacados para la



2021 CONDECORACIÓN AL MÉRITO JUVENIL

Consulta las bases en nuestras redes sociales
<https://meritojuvenil.morelia.gob.mx>

MÉRITO JUVENIL 2026

• CONVOCA:

A las Universidades, Instituciones Académicas, Organizaciones Estudiantiles y Deportivas, Asociaciones Civiles, Organizaciones Juveniles, Organismos privados y públicos, Municipales, Estatales y Federales y a la Sociedad en General, para que propongan a este Consejo, a quienes estimen con merecimientos para recibir la "CONDECORACIÓN AL MÉRITO JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE MORELIA 2026".

• CATEGORÍAS:

- A. 16 a 21 años de edad, cumplidos a la fecha de premiación.
- B. 22 a 29 años de edad, cumplidos a la fecha de premiación.
- C. Única, de 16 a 29 años de edad, cumplidos a la fecha de premiación.
 - 1. Académico
 - 2. Artístico Cultural
 - 3. Profesional
 - 4. Social
 - 5. Deportivo
 - 6. Discapacidad e Inclusión
 - 7. Innovación y Tecnología
 - 8. Medio Ambiente

• REQUISITOS:

- Ser propuesto por las Universidades, Instituciones Académicas, Organizaciones Estudiantiles y Deportivas, Asociaciones Civiles, Organizaciones Juveniles, Organismos privados y públicos Municipales, Estatales y Federales y la Sociedad en general que consideren merecedores de dicha Condecoración.
- Ser originario del municipio de Morelia, Michoacán y/o haber residido en este por al menos tres años previos a la fecha de premiación.
- Distinguirse en cualquiera de los 8 ámbitos mencionados.
- Subir a la plataforma meritojuvenil.morelia.gob.mx una semblanza que contenga la promoción y contribución en la materia de la distinción por la que participa (extensión máxima de 2 cuartillas).
- Subir a la plataforma un video de entre 1 y 3 minutos en el que expongas los motivos por los que se considera merecedor(a) del reconocimiento correspondiente
- Subir a la plataforma meritojuvenil.morelia.gob.mx original o copia de: acta de nacimiento, comprobante de domicilio, identificación oficial, carta propuesta, carta de residencia y pruebas documentales

• PROCESO DE SELECCIÓN:

- Se formarán Comisiones Especializadas en cada uno de los ámbitos de la condecoración, quienes realizarán la selección del ganador(a) en cada uno de ellos.
- Las Comisiones Especializadas estarán integradas por tres especialistas en cada uno de los ámbitos, dos representantes de los medios de información y uno(a) representante del H. Ayuntamiento.
- En caso de existir un empate en alguna reunión de deliberación de los diferentes ámbitos, el presidente del Consejo General dará su voto de calidad.
- Las Comisiones Especializadas, para tomar su decisión, llevarán a cabo, según lo determinen, una o más reuniones para analizar los perfiles y documentos de cada participante, pudiendo incluso practicar entrevistas a cada uno(a) de estos, para realizar una mejor valoración, en cuyo caso se les pedirá se tenga la disponibilidad para presentarse el día y hora que se les indique.

• PREMIACIÓN

El premio para cada ganador(a), consistirá en un reconocimiento y un estímulo económico por la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), mismo que será entregado en Sesión Solemne de Cabildo.

Las menciones honoríficas tendrán derecho exclusivamente a la entrega de un reconocimiento, sin que ello genere obligación alguna de otorgar estímulo económico.

• INSCRIPCIONES:

El periodo de registro se llevará a cabo del viernes 13 de marzo al lunes 13 de abril del año en curso, a través de la plataforma <http://meritojuvenil.morelia.gob.mx/>, a su vez en las instalaciones del Instituto de la Juventud Moreliana, ubicado en la dirección: Av. José Tocaven Lavín #745, Col. Nueva Valladolid. En un horario de 8:00 a 16:30 hrs. Para mayores informes comunicarse al teléfono 443 312 2735.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO INSTITUTO DE LA JUVENTUD MORELIANA

Instituto de la Juventud Moreliana (IJUM), ubicado en Av. Periodismo, José Tocaven Lavín s/n (Antigua estación del ferrocarril), Colonia Nueva Valladolid, Morelia, Michoacán, utilizará sus datos personales recabados para: Revisar y seleccionar a los ganadores con la Condecoración al Mérito Juvenil 2026. Para mayor información acerca del tratamiento de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de:

<http://meritojuvenil.morelia.gob.mx/>